Dunas Energía S.A.A.



Memoria Anual 2025

Firmado Digitalmente por:
GUILLERMO MARTIN LOZADA POZO
Fecha: 26/03/2026 08:27:43 p.m.

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Dunas Energía S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 26 de marzo de 2026

Juan Miguel Cayo Mata
Gerente General
Dunas Energía S.A.A.

Guillermo Martín Lozada Pozo
Apoderado
Dunas Energía S.A.A.

A los accionistas:

Con gran satisfacción, presento la Memoria Anual 2025 de Dunas Energía S.A.A., un año en el que hemos consolidado nuestro rol como un referente estratégico en el sector eléctrico peruano. Este ejercicio ha sido clave en nuestro proceso de crecimiento, destacando por la solidez financiera, el enfoque disciplinado y nuestra visión de largo plazo.

Durante este período, la Compañía reportó una utilidad neta de S/ 78.8 millones, lo que representa un aumento del 12.4% con respecto al año anterior. Además, obtuvimos un ROE de 25.4%, lo que evidencia la fortaleza y estabilidad de nuestro portafolio. Este excelente desempeño es el resultado de un manejo financiero prudente y una sólida estructura que nos permite mantener flujos estables desde nuestras subsidiarias. En consonancia con este éxito, hemos distribuido S/ 60 millones en dividendos, reafirmando nuestro firme compromiso con la creación de valor para nuestros accionistas.

Electro Dunas S.A.A., nuestro principal activo, continuó con una destacada ejecución de inversiones en transmisión y distribución, con un total superior a los S/ 90 millones. Estos esfuerzos han fortalecido la capacidad, confiabilidad y calidad del servicio en nuestra zona de concesión. Iniciativas como la construcción de la Nueva SET El Ángel 220 kV, la SET Copara y la LT Cahuachi–Copara son esenciales para incrementar la resiliencia de la red y prepararla para afrontar mayores niveles de demanda y expansión de la electrificación.

En el área de generación, Perú Power Company S.A.C. ha reafirmado su papel como un activo complementario y estratégico, brindando capacidad operativa y flexibilidad en un escenario de transición energética.

Por otro lado, nuestra participación en el Consorcio Eléctrico Yapay S.A. representa una inversión significativa en infraestructura de 500 kV, un componente esencial para la integración del sistema eléctrico nacional y la habilitación de nuevas capacidades de generación, particularmente de fuentes renovables. Estas inversiones nos posicionan como un jugador clave en el desarrollo de infraestructura crítica para el país.

De igual forma, hemos avanzado de manera firme en nuestro compromiso con el fondo Adara Energy Ventures, que impulsa proyectos relacionados con tecnologías de descarbonización y digitalización. Este paso es un claro reflejo de nuestro alineamiento con las tendencias globales y una estrategia que fortalece nuestras capacidades a futuro.

En el horizonte, el sector eléctrico peruano afrontará desafíos mayores en términos regulatorios, tecnológicos y de sostenibilidad. Nuestra estrategia sigue siendo contundente: mantener un manejo disciplinado del capital, priorizar activos resilientes y regulados, fortalecer nuestra estructura financiera y continuar generando rendimientos sostenibles y atractivos a largo plazo.

El año 2025 reafirma la solidez de nuestro modelo de holding energético, que se basa en activos de alta calidad, un gobierno corporativo robusto y el respaldo de nuestro aliado estratégico, el Grupo Energía Bogotá.

Seguiremos invirtiendo con visión a largo plazo, siempre con el objetivo de crear valor duradero para nuestros accionistas.

Atentamente,

Juan Miguel Cayo Mata
Gerente General
Dunas Energía S.A.A.

Contenido

1 Información General 6
1.1 Dunas Energía en cifras 2025 6
1.2 Datos generales 6
1.3 Sobre la empresa 7
1.4 Gobierno corporativo 8
2. Descripción de Operaciones 12
2.1 Inversiones y negocio conjunto 12
3. Resultados económicos 13
3.1 Análisis y discusión sobre los resultados operativos y situación económica financiera de los estados financieros auditados 2025 13
3.1.1 Resultados operativos 13
3.1.2 Situación económica financiera 13

1 Información General

1.1 Dunas Energía en cifras 2025

Ingresos	ROE	Utilidad Neta	Dividendos pagados
S/ 88 MM	25.4%	S/ 79 MM	S/ 60 MM
S/ 82 MM en el 2024	23.4% en el 2024	S/ 70 MM en el 2024	S/ 53 en el 2024

1.2 Datos generales

Razón Social	:	Dunas Energía S.A.A.
Fecha de Constitución	:	14 de marzo de 2006
Inicio de Operaciones	:	14 de marzo de 2006
Tipo de Sociedad	:	Sociedad Anónima Abierta
Plazo de Duración	:	Indeterminado
RUC	:	20516534754
Clasificación Internacional Industrial Uniforme	:	6420 – Actividades de sociedades de cartera
Objeto Social	:	Desarrollar actividades relacionadas con la prestación de servicios de asesoría, consultoría, intermediación relacionados al sector energético y tenencia de acciones, participaciones y valores o instrumentos de inversión, entre otros.
Inscripción en los Registros Públicos	:	Partida N° 11867129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima
Sede Principal	:	Cal. Las Orquídeas Nº 585 Int 401, Urb. Jardín, San Isidro –Lima
Teléfonos Oficina Administrativa	:	(01) 501-1900

Página Web	:	www.dunasenergia.com
Capital Social	:	S/ 67’512,260

1.3 Sobre la empresa

Dunas Energía S.A.A. (Dunas Energía o Compañía) es una sociedad tenedora (sociedad holding) de acciones, participaciones, y valores en general, emitidas por sociedades constituidas y existentes en la República del Perú. Para realizar su objetivo y practicar las actividades vinculadas, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que las leyes peruanas permitan a las sociedades anónimas abiertas, así como aquellas de naturaleza complementaria o conexa.

Constitución

La Compañía inició sus operaciones el 14 de marzo de 2006, bajo la denominación de Dunas Energía S.R.L. Después, el 23 de marzo de 2012 se transformó a Sociedad anónima, posteriormente por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 11 de enero de 2013, se acordó transformar la sociedad de Dunas Energía S.A a Dunas Energía S.A.A.

Relaciones con el Estado

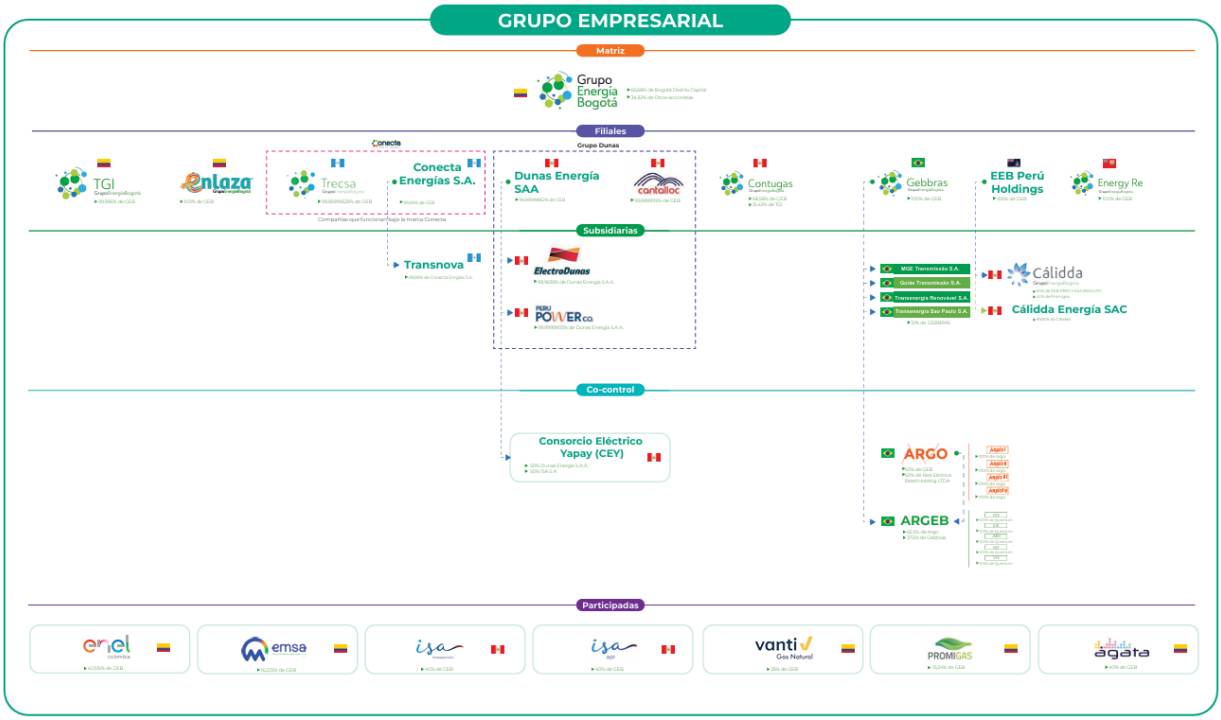
Dunas Energía, se encuentra obligado a proporcionar información periódicamente al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), al Instituto Nacional de Estadística e Informática, a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y a la Bolsa de Valores de Lima (BVL), relacionada a su actividad económica y financiera de la empresa.

Estructura de la propiedad

La Compañía es una sociedad constituida y establecida en Perú conforme a la Ley General de Sociedades, cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) de la SMV y listan en la BVL. Su objeto principal es ser una sociedad tenedora (holding) de acciones, participaciones y valores o instrumentos de inversión y/o deuda, siendo sus únicos accionistas el Grupo Energía Bogotá S.A., Spa (GEB), con una participación del 99.999999% constituida y establecida conforme a las leyes de la República de Colombia y otros accionistas con una participación del 0.000001% constituidos en Perú.

Grupo económico

Desde 2019, a raíz de la adquisición de Dunas Energía por parte del GEB, Electro Dunas pasó a formar parte de su grupo económico.



Valores emitidos

Al cierre del ejercicio 2024, Dunas Energía tiene inscrito sus acciones comunes en el RPMV de la SMV, las cuales listan en la BVL.

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Detalle	Acciones	Valor Nominal (S/.)
PEP734801009	DUNENC1	Acciones comunes	67’512,260	1.00

Durante el periodo 2025, las acciones comunes representativas del capital social emitidas por Dunas Energía no han registrado negociación en la BVL.

1.4 Gobierno Corporativo

La Compañía mantiene un importante compromiso con la implementación de las mejores prácticas de gobernanza. En función de ello, ha venido implementando diversas políticas corporativas, procedimientos y estableciendo responsabilidades definidas de forma clara e íntegra. El sistema de gobierno corporativo establece los mecanismos a través de los cuales se gestionan aspectos claves para el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la Compañía.

La estructura de gobierno hace referencia a los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas de la SMV, los cuales establecen cinco pilares para la empresa:

- Derecho de los Accionistas
- Asamblea General de Accionistas
- Directorio y Alta Gerencia
- Riesgo y Cumplimiento
- Transparencia en la Información

Sobre las Juntas de Accionistas

Durante el ejercicio 2025, la Compañía celebró una sesión de Junta General de Accionistas.

De acuerdo con lo regulado en el Estatuto y la Ley General de Sociedades, el 27 de marzo de 2025, la Compañía celebró su Junta General Obligatoria Anual, conforme a las disposiciones establecidas en la norma mencionada.

En dicha sesión, los principales temas de agenda fueron: i) Pronunciamiento sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2024; ii) Pronunciamiento sobre la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2024; iii) Aplicación de Principios de Buen Gobierno Corporativo en el ejercicio 2024; iv) Aprobación de Reporte de Sostenibilidad Corporativa en el ejercicio 2024; v) Aplicación de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2024; vi) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2025 y/o delegación de dicha facultad al Directorio; vii) Delegación de facultades al Directorio de la Sociedad para distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2025; y viii) Elección de miembro del Directorio. En esta sesión, se aprobó la designación de la señora María Soledad Melania Guiulfo Suárez-Durand como miembro del Directorio por lo que resta del periodo de vigencia del Directorio, el cual inició el 19 de marzo de 2024 y culminará el 19 de marzo de 2026.

Sobre el Directorio

Conforme a lo establecido en el Estatuto de la Compañía, el Directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros.

El Directorio sesiona al menos cada tres meses y, de conformidad con el artículo 34 del Estatuto, el Directorio delibera con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Cada Director tiene derecho a un voto. Los acuerdos del Directorio se adoptan por mayoría absoluta de votos de los Directores participantes. En caso de empate, quien actúe como Presidente en la sesión tendrá voto dirimente.

La presidencia del Directorio es ejercida por el señor Juan Ricardo Ortega López y la vicepresidencia por el señor Christian Thomas Laub Benavides, designados mediante sesión de Directorio del 19 de marzo de 2024. Respecto de la secretaría del Directorio, está a cargo del señor Jorge Alejandro Santiváñez Seminario.

La información a la que acceden los miembros del Directorio está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de la Compañía y de todos

los accionistas. Durante el 2025, la información del Directorio ha sido puesta a disposición a través de la herramienta tecnológica "*Sharepoint*", la cual es consultada por los miembros del Directorio y su acceso cumple con altos estándares de seguridad y funcionalidad.

Miembros del Directorio

- **Juan Ricardo Ortega López – Presidente**

Economista por la Universidad de los Andes, cuenta con maestrías en Economía, Finanzas y Matemáticas de la Universidad de Yale, donde es candidato a Doctor en Desarrollo Económico. Desde 2020 preside el Grupo Energía Bogotá (GEB). Su trayectoria incluye cargos de alta relevancia como Director de la DIAN, Viceministro de Hacienda y de Comercio en Colombia, y Coordinador General en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington. Ha sido consultor y catedrático en prestigiosas instituciones académicas.

- **Andrés Baracaldo Sarmiento – Director**

Economista por la Universidad de los Andes con un MBA y especialización en Finanzas por el London Business School. Actualmente es Vicepresidente de Crecimiento del Grupo Energía Bogotá. Cuenta con una vasta experiencia internacional en banca de inversión y utilidades, habiendo laborado en el Royal Bank of Scotland (Londres) como Director Asociado de Corporate Finance para Energía, y en ISA como Vicepresidente de Crecimiento y Desarrollo.

- **Jorge Andrés Tabares Angel – Director**

Ingeniero Civil por la Universidad de Antioquia, especialista en Finanzas por la Universidad EAFIT y Master of Science in Management por la Universidad de Stanford. Se desempeña como Vicepresidente Financiero del Grupo Energía Bogotá. Su carrera incluye roles directivos clave en el Grupo EPM como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas e Inversiones, y una trayectoria de casi una década en la multinacional BP en áreas de planificación global y gestión financiera.

- **María Soledad Guiulfo Suárez-Durand – Directora Independiente**

Administradora de Empresas por la Universidad de Lima con especialización en finanzas por ESAN. Ha tenido una destacada carrera en el sector público y privado, ocupando cargos como Viceministra de Economía, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros y Gerente General de la ONP. Actualmente es Gerente General del Consejo Privado de Competitividad y directora independiente en diversas instituciones, incluyendo Prima AFP y Contugas.

- **Christian Thomas Laub Benavides – Director Independiente**

Economista por la Universidad del Pacífico con un MBA de la Harvard University Graduate School of Business Administration. Posee una sólida trayectoria en el sector financiero, habiéndose desempeñado como CEO de Credicorp Capital y Presidente de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Actualmente preside el Directorio de

Compartamos Banco y es miembro de directorios en empresas líderes como Agrícola Cerro Prieto y Quimpac S.A., además de ser socio en Misti Capital.

Miembros de la Gerencia

- **Juan Miguel Cayo Mata**

Economista egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de Georgetown, en Washington D.C. Se desempeña como Gerente General de la Compañía y Country Manager en Perú del GEB desde enero de 2025. Cuenta con más de 25 de experiencia profesional ocupando puestos relevantes tanto en el sector público como privado. Anteriormente, fue Gerente General de Fenix Power Perú S.A., Gerente Regional de Regulación para LATAM en Enersis (Grupo Enel Chile) y Director de Regulación para América Latina en Enel Perú. Asimismo, se desempeñó como Especialista de Energía para América Latina en el Banco Mundial y ocupó los cargos de Viceministro de Energía y Viceministro de Economía en el Perú.

Al 31 de diciembre del 2025, no existe grado de vinculación -por afinidad o consanguinidad- entre los directores, ni entre ellos y los miembros de la plana gerencial.

Asimismo, se declara que durante los últimos dos años no ha ocurrido la renuncia o destitución del principal funcionario contable y de la sociedad de auditoría.

2. Descripción de Operaciones

2.1 Inversiones y negocio conjunto

El portafolio de inversiones de la Compañía está constituido principalmente por participaciones accionarias en empresas estratégicas del sector energético peruano, las cuales se detallan a continuación:

1. Electro Dunas: Es el activo de mayor relevancia en el patrimonio de la Compañía al mantener una participación de 99.96%, representada por 170,269,928 acciones. Su actividad principal es la distribución y comercialización de energía eléctrica. Durante el 2025, en Junta General de Accionistas de la Subsidiaria Electro Dunas, se aprobaron distribución de dividendos a favor de la Compañía por el total de S/ 64.2 millones (S/ 59.1 millones al 31 de diciembre 2024).

2. Perú Power Company S.A.C.: La Compañía posee una participación de 99.99%, representada por 42,299,996 acciones. Esta subsidiaria tiene como actividad la generación de energía eléctrica. Durante el 2025, en Sesiones de Directorio de la Subsidiaria PPC, se aprobaron distribución de dividendos a favor de la Compañía por el total de S/ 12.2 millones (S/ 10.5 millones al 31 de diciembre 2024).

3. Consorcio Eléctrico Yapay S.A. (negocio conjunto): Enfocada en el segmento de transmisión de energía eléctrica, esta inversión ha registrado una reconfiguración en su estructura de participación durante el periodo, pasando de un 50.00% al cierre de 2024 a un 35.73% al 30 de diciembre de 2025.

4. Adara Ventures Energy I FCRE: Fondo de capital-riesgo enfocado en descarbonización y tecnologías digitales con un compromiso total de € 10 millones. Durante 2025, se realizaron aportes por miles de € 0.80 millones, € 0.35 millones, € 0.55 millones y € 0.60 millones, totalizando € 2.3 millones, lo que equivale un avance del 38% del capital comprometido.

2.2 Financiamiento No Bancario

CrediDunas es un programa de financiamiento en cuotas orientado a mejorar la calidad de vida de las familias mediante el acceso a bienes esenciales. Durante 2025, el programa alcanzó un volumen de ventas de S/ 2.3 millones, beneficiando a cerca de 1,000 hogares y consolidándose como una alternativa financiera accesible y confiable. Este desempeño se caracterizó por una demanda sostenida a lo largo del año, impulsada principalmente por la categoría de electrodomésticos, cuya alta rotación reafirma la orientación social del programa y su alineación con las necesidades de los usuarios.

La oferta comercial se apoya en una sólida red de siete proveedores activos —A&G Ingeniería, Aghaso, Moto Reyes, Grupo Merpes, Incoser, Inversiones CJA y Total Retail—, cuya diversidad de productos, que incluye muebles y motos lineales, permite atender diversos perfiles de consumo. En conclusión, los resultados de 2025 ratifican el éxito del modelo de gestión de CrediDunas, logrando un impacto positivo directo en el equipamiento de las viviendas y el bienestar de la población atendida.

3. Resultados económicos

3.1 Análisis y discusión sobre los resultados operativos y situación económica financiera de los estados financieros auditados 2025

3.1.1 Resultados operativos

Estado de Resultados (expresado en miles de soles)	2025	2024	Var.	Var. %
Ingresos de actividades ordinarias	87,689	82,207	5,482	6.7%
Costo de ventas			-	0.0%
Ganancia (pérdida) bruta	**87,689**	**82,207**	**5,482**	**6.7%**
Margen bruto	**100%**	**100%**		
Gastos de administración	(1,360)	(2,903)	1,543	-53.2%
Otros ingresos (gastos) operativos, neto	-	-	-	0.0%
Ganancia (pérdida) operativa	**86,329**	**79,304**	**7,025**	**8.9%**
Ingresos (gastos) financieros, neto	(5,371)	(6,734)	1,363	-20.2%
Diferencia de cambio, neto	162	919	(757)	-82.4%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	**81,120**	**73,489**	**7,631**	**10.4%**
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,286)	(3,354)	1,068	-31.8%
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	**78,834**	**70,135**	**8,699**	**12.4%**

Al cierre de 2025, los ingresos sumaron S/ 87,689 miles, un crecimiento del 6.7% (S/ 5,482 miles) respecto al año anterior. Esto debido a mayor reconocimiento de Valor Patrimonial (Electro Dunas, PPC y CEYA) por S/ 7,264 miles, neto de menores ingresos por modulación por S/ 1,702 miles y otros operacionales por S/ 78 miles.

Como resultado de lo anterior, se obtuvo una utilidad bruta superior en S/ 5,482 miles respecto al año anterior.

Los gastos de administración cayeron en S/ 1,543 miles, lo que conllevó a un incremento de la utilidad operativa al cierre de 2025 en S/ 7,025 miles respecto al año previo.

La utilidad antes del impuesto a las ganancias se incrementó S/ 7,631, por un mayor desempeño operativo y reducción de gastos financieros netos (S/ 1,363 miles) y una diferencia de cambio negativa (S/ 757 miles).

Finalmente, la utilidad neta al cierre del ejercicio fue superior en S/ 8,699 miles respecto del ejercicio anterior.

3.1.2 Situación económica financiera

Activos y liquidez

Al cierre de 2025, el activo corriente alcanzó S/ 6,943 miles (-60.1% vs. 2024), con un índice de liquidez de 0.07 veces. El efectivo y equivalentes totalizaron S/ 10,391 miles, frente a los S/ 13,764 millones del periodo anterior. Por su parte, el activo no corriente cerró en S/ 413,785 millones.

Capital de trabajo y pasivos

El capital de trabajo fue negativo en S/ 94,181 miles (frente a los -S/ 86,905 millones de 2024), debido principalmente al préstamo bancario de mediano plazo con Interbank.

Pasivos y deuda

El pasivo total sumó S/ 103,704 miles, distribuido en:

- Pasivo Corriente (97.5%): S/ 101,124 miles, destacando préstamos bancarios por capital de trabajo (S/ 88,507 miles) y de mediano plazo (S/ 10,320 miles).
- Pasivo No Corriente (2.5%): S/ 2,580 miles, compuesto íntegramente por el tramo no corriente del préstamo bancario de mediano plazo.

Patrimonio

El patrimonio cerró en S/ 310,082 miles, con un capital pagado de S/ 67,512 miles y resultados acumulados de S/ 225,459 miles.